



CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 18 – 07 - 2022

En la ciudad de Trujillo, del lunes 18 de julio de 2022, a las 7:30 pm, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, de modo virtual utilizando la Plataforma Zoom; declararon formalmente instalada la sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dra. Lucero Uceda Dávila, Dr. Ricardo León Mantilla, Dr. Sandro Barrantes García, Ms. Iris Fiestas Dejo, Dr. Luis Flores Rodríguez (Director del Programa de Estudio de Administración) y Mg. Luz Gorriti Delgado (Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales) y estudiante Mariateresa Rodríguez Del Águila. Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER – PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD.
2. OFICIO N.º 0444-2022-VAC-UPAO, AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN DOCENTE POR MODALIDAD DE CONCURSO, A PLAZO DETERMINADO, TIEMPO PARCIAL, PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-20, FILIAL PIURA.
3. OFICIO N.º 0450-2022-VAC-UPAO, AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN DOCENTE POR MODALIDAD DE CONCURSO, A PLAZO DETERMINADO, TIEMPO PARCIAL, PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-20, FILIAL PIURA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER – PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD.

El señor Presidente del Consejo dio cuenta del expediente para grado académico de bachiller que se han tramitado a través del Programa de Estudio de Contabilidad, el mismo que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que, habiendo cumplido con el procedimiento reglamentario, solicita al Consejo aprobar los grados académicos sometidos a consideración.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD SEMIPRESENCIAL – SEDE TRUJILLO:

ACUERDO:

**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para la egresada:
MENDOZA QUIROZ DIANA ELIZABETH.**

2. OFICIO N.º 0444-2022-VAC-UPAO, AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN DOCENTE POR MODALIDAD DE CONCURSO, A PLAZO DETERMINADO, TIEMPO PARCIAL, PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-20, FILIAL PIURA.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.



El Presidente del Consejo solicita la participación del Director del Programa de Estudio de Administración.

El Mg. Luis Flores Rodríguez, manifiesta que, por N° 0444-2022-VAC-UPAO, el Vicerrectorado Académico autoriza el inicio del proceso de selección para contrato de cinco (05) profesionales para labor docente a plazo determinado, tiempo parcial, Programa de Estudio de Administración, Semestre Académico 2020-20, para atender requerimiento de docentes de especialidad en Filial Piura; para tal efecto y de acuerdo con el Reglamento Docente, artículos 63° al 67° y lo prescrito en el Art. 68° del mismo reglamento, debe conformarse la comisión de evaluación de postulantes, para contrato de cinco (05) profesionales para labor docente a plazo determinado, tiempo parcial.

El señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, en mérito a la autorización del Vicerrectorado Académico, propone ante el Consejo de Facultad la conformación de la comisión de evaluación con los siguientes integrantes: Dr. José Castañeda Nassi, quien la preside, Mg. Luis Flores Rodríguez y Mg. Iris Fiestas Dejo. Asimismo, se disponga la realización del proceso para la selección de profesionales para labor docente.

El señor decano solicita se tome el acuerdo respectivo.

El Consejo de Facultad acuerda:

ACUERDO:

Disponer la realización del Proceso de evaluación de postulantes para contrato a plazo determinado de cinco (05) profesionales para labor docente, Programa de Estudio de Administración, Semestre Académico 2020-20, para atender requerimiento de docentes de especialidad en Filial Piura, según detalle:

ASIGNATURA	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
MARKETING <ul style="list-style-type: none">• ADMI-278 - MARKETING ESTRATÉGICO• ADMI-556 - INVESTIGACIÓN DE MERCADOS• ADMI-535 - COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR• ADMI-169 - SEMINARIO DE MARKETING INTERNACIONAL	<u>18</u> 18	01	Plazo determinado
ESTRATEGIA Y GERENCIA <ul style="list-style-type: none">• ADMI-127 - GERENCIA ESTRATÉGICA• ADMI-559 - GESTIÓN DE MYPES• ADMI-461 - OPTIMIZACIÓN DE DECISIONES• ADMI-550 - ESTRATEGIA Y TÉCNICAS DE VENTA	<u>16</u> 16	01	Plazo determinado
LOGÍSTICA Y NEGOCIOS <ul style="list-style-type: none">• – GLOBAL SUPPLY CHAIN• – BUSINESS MANAGEMENT• ADMI-465 – E-BUSINESS	<u>14</u> 14	01	Plazo determinado
INVESTIGACIÓN <ul style="list-style-type: none">• ADMI-463 - TESIS II	<u>03</u> 03	01	Plazo determinado
ADMINISTRACIÓN <ul style="list-style-type: none">• ADMI-259 - ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	<u>04</u> 04	01	Plazo determinado

Conformar la Comisión de Evaluación encargada de conducir el proceso para la selección de cinco (05) profesionales para labor docente por contrato a plazo determinado, Programa de Estudio de



Administración, Semestre Académico 2020-20, Filial Piura, con los siguientes integrantes: Dr. José Castañeda Nassi, Mg. Luis Flores Rodríguez y Mg. Iris Fiestas Dejo.

3. OFICIO-N° 0586-2022- PEC- FCCEE-UPAO, PLAN DE TRABAJO SEMESTRAL 2022-20 DE PROCESO DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD FILIAL PIURA.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Presidente del Consejo solicita la participación del Director del Programa de Estudio de Contabilidad.

El Ms. Ricardo León Mantilla, manifiesta que por Oficio N° 0450-2022-VAC-UPAO, del Vicerrectorado Académico se autoriza el inicio del proceso de selección para contrato de seis (06) profesionales para labor docente a plazo determinado, tiempo parcial, Programa de Estudio de Contabilidad, Semestre Académico 2020-20, para atender requerimiento de docentes de especialidad en Filial Piura; para tal efecto y de conformidad con el Reglamento Docente, artículos 63° al 67° y lo prescrito en el Art. 68° del mismo reglamento, debe conformarse la comisión de evaluación de postulantes, para contrato de seis (06) profesionales para labor docente a plazo determinado, tiempo parcial.

Que el señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, en mérito a la autorización del Vicerrectorado Académico, propone ante el Consejo de Facultad la conformación de la comisión de evaluación con los siguientes integrantes: Dr. José Castañeda Nassi, quien la preside, Mg. Ricardo León Mantilla y Dr. Manuel Angulo Burgos. Asimismo, se disponga la realización del proceso para la selección de profesionales para labor docente.

El señor decano solicita se tome el acuerdo respectivo.

El Consejo de Facultad acuerda:

ACUERDO:

Disponer la realización del Proceso de evaluación de postulantes para contrato a plazo determinado de seis (06) profesionales para labor docente, Programa de Estudio de Contabilidad, Semestre Académico 2020-20, para atender requerimiento de docentes de especialidad en Filial Piura, según propuesta del director del Programa de Contabilidad. Asimismo, CONFORMAR la Comisión de Evaluación encargada de conducir el proceso para la selección de seis (06) profesionales para labor docente por contrato a plazo determinado, Programa de Estudio de Contabilidad, Semestre Académico 2020-20, Filial Piura, con los siguientes integrantes: Dr. José Castañeda Nassi, Mg. Ricardo León Mantilla y Dr. Manuel Angulo Burgos.

Siendo las 9:30 pm., del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.




Dr. José Castañeda Nassi
Decano
Facultad Ciencias Económicas




Dr. Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico
Facultad Ciencias Económicas